

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pucón, a 27 de octubre de 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de septiembre de 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria **CLUB MAGMA 10**, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 26 de noviembre de 2021,
- **Horario** : inicio 9:00 am; término 16 pm
- **Lugar y dirección** : Urrutias 283, Oficina 47, Pucón

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria **CLUB MAGMA 10**:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	KARIN NATALIA URRALÍEMPI	[REDACTED]	[Firma]
2	DAVID JOOS	[REDACTED]	[Firma]
3	EDUARDO CRISTIÁN ATALAH BERESI	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

Of. de Partes I, Municipalidad Pucón

Recibido : Imar Regu
Fecha: 27/10/2021
Hora : 14:00

6166
27/10/2021

OOCC

MUNICIPALIDAD PUCÓN	
Dirección Desarrollo Comunitario	
N° DE REGISTRO	<u>485</u>
FECHA ENTRADA	<u>28/10/21</u>
FECHA SALIDA	<u>28/10/21</u>
DEPTO.	<u>OOCC</u>